

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INFANTERÍA MEDIANA N° 5 "GRAL. JOSÉ MARÍA CÓRDOVA"**



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026909006392973: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DIV01-BR02-BICOR
-S4

Santa Marta, Magdalena, 01 de marzo de 2026

SEÑOR

ARMANDO CAMPUZANO RESTREPO

Alcalde de Plato (Magdalena)

Asunto: Solicitud apoyo de alimentación y vehículos con combustible plan electoral.

Nos permitimos dirigirnos a usted con el fin de solicitar su apoyo para el suministro de alimentación y transporte destinados a nuestros soldados, quienes estarán prestando el servicio de seguridad durante los comicios electorales del mes de marzo.

Para el cumplimiento de esta misión, se encuentran asignados once (11) puestos de votación en el municipio de Plato, para garantizar la misionalidad de la tropa se solicita el apoyo en:

ALIMENTACION	
DIAS	CANTIDAD
1	121 HOMBRES

COMBUSTIBLE	
VEHICULOS	DISTANCIA HASTA LOS PUNTOS DE VOTACION
8 CAMIONES NPR	563 KM

Agradecemos de antemano la atención prestada y el apoyo brindado para el adecuado desarrollo de esta importante jornada democrática.

Respetuosamente,

Teniente Coronel FRANCISCO ANDRÉS ASTIER CASTRO
Comandante Batallón de Infantería Mediana N° 5 "GRAL. JOSÉ MARÍA CÓRDOVA"

Elaboró: ST. Oscar Marín
Oficial de Operaciones Logísticas

Revisado: MY. Oscar Marín
Ejecutivo y Segundo Comandante BICOR



Calle 33 Carrera 4 vía al Rodadero
Santa Marta - Magdalena
Correo electrónico: bicor@ejercito.mil.co

PÚBLICA